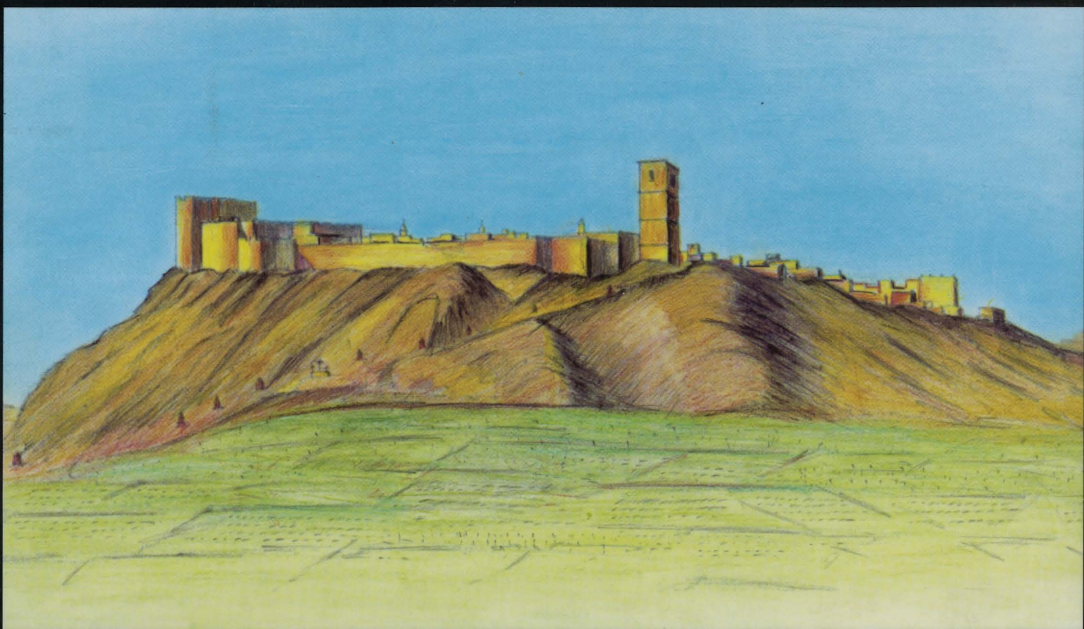
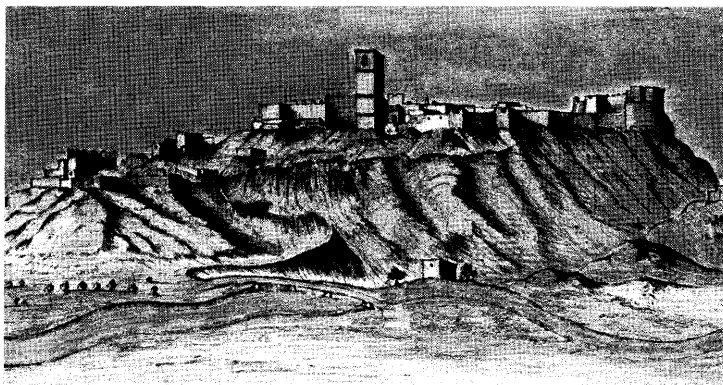




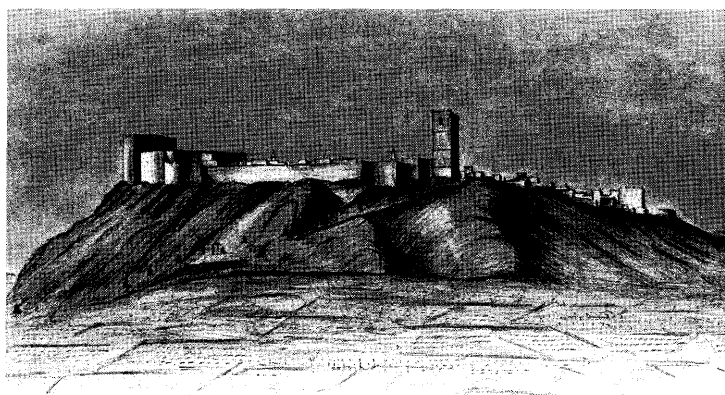
# ALQUIBLA





# ALQUIBLA

---



*Número dedicado  
al profesor don Antonio Ramos Hidalgo*



UNIVERSIDAD DE ALICANTE



Ilustre Colegio de Abogados de Orihuela



DIPUTACION DE ALICANTE



Centro de Investigación del Bajo Segura



DIPUTACION DE ALICANTE



Escuela de Arte



CEFIRE ORIHUELA



ASOCIACION VEGA BAJA



ASOCIACION DE COMERCIO Y PRODUCCION AGRARIA



Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura



Ayuntamiento de ALBATERA



Ayuntamiento de ALGORFA



Ayuntamiento de ALMORADI



Ayuntamiento de BENEJUZAR



Ayuntamiento de BENFERRI



Ayuntamiento de BENJOFAR



Ayuntamiento de BIGASTRO



Ayuntamiento de CALLOSA DE SEGURA



Ayuntamiento de CATRAL



Ayuntamiento de DAYA NUEVA



Ayuntamiento de DOLORES



Ayuntamiento de GRANJA DE ROCAMORA



Ayuntamiento de GUARDAMAR



Ayuntamiento de LOS MONTESINOS



Ayuntamiento de ORIHUELA



Ayuntamiento de PILAR HORADADA



Ayuntamiento de REDOVÁN



Ayuntamiento de ROJALES



Ayuntamiento de SAN FULGENCIO



Ayuntamiento de SAN MIGUEL DE SALINAS



Ayuntamiento de TORREVIEJA



Caja Rural Central



CAJAMURCIA



Asociación de Empresarios del Bajo Segura



CAM Caja de Ahorros del Mediterráneo



Aquagest Levante, S.A.



A. MADRID VICENTE, EDICIONES



PECRÉS Grupo ORONA



NOVEDADES AGRICOLAS



ORIVEGA Consorcio para el Desarrollo Económico de la Vega Baja



Malimer Riegos, S.L.



TECNOQUIM, S.L.



CLINICA ASISTENCIAL Y DEPORTIVA ALMORADI

I.S.S.N.: 1.136-6.648

D.L.: MU-1.825-1995

Imprime: PICTOGRAFIA, S.L. • Carril de la Parada, 3 • 30010 MURCIA

---

## COMITÉ CIENTÍFICO

---

Antonio Gil Olcina	Francisco Artés Calero
Vicente Gozávez Pérez	Antonio Navarro Quercop
Francisco Calvo García-Tornel	Lorenzo Avellá Reus
Antonio Escudero Gutiérrez	Asunción Amorós Marco
José Costa Más	Rafael Martínez Valero
Martín Sevilla Jiménez	Joaquín Griñán García

---

## DIRECTORES

---

Gregorio Canales Martínez  
Pablo Melgarejo Moreno

---

## SECRETARIOS

---

Emilio Diz Ardid  
Miguel Giménez Montesinos

---

## COMITÉ DE REDACCIÓN

---

Remedios Muñoz Hernández	Fermín Crespo Rodríguez
Antonio García Menárguez	Domingo Saura López
María García Samper	Pedro Campillo Herrera
Manuel de Gea Calatayud	M <sup>a</sup> . de la Soledad Almansa Pascual de Riquelme
Norbert Hurtado Aldeguer	José Manuel Conesa Cánovas
Rafael Torres Montesinos	José Antonio Segrelles Serrano

---

## DISEÑO PORTADA

---

Carlos Arellano Ferrer

---

## EDITOR

---

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL BAJO SEGURA (ALQUIBLA)  
con sede en:  
Escuela Politécnica Superior de Orihuela. Universidad Miguel Hernández  
Ctra. de Beniel, Km. 3,2 – 03312 ORIHUELA (Alicante)

Instituto Universitario de Geografía. Universidad de Alicante  
Campus Universitario de San Vicente del Raspeig. 03080 ALICANTE

---

## REDACCIÓN

---

Dpto. de Geografía Humana • Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Alicante - Campus de San Vicente del Raspeig - 03080 Alicante

Producción Vegetal • Escuela Politécnica Superior de Orihuela (U.M.H.)  
Ctra. de Beniel, km. 3,2 - 03312 Orihuela (Alicante)

# RESTOS DE CATASTROS ROMANOS EN EL MEDIO VINALOPÓ Y UNOS APUNTES SOBRE *ASPIS*

JESÚS MORATALLA JÁVEGA\*

---

## Resumen

Se presenta el estudio preliminar sobre los primeros restos de parcelarios romanos hallados en el sector más meridional de la comarca del Medio Vinalopó, en concreto en las tierras aluviales situadas en el entorno de los ríos Vinalopó, Tarafa y rambla de Orito. La orientación de dicho catastro, del que se pueden distinguir dos fases, y el uso de un módulo para la centuria claramente distinto al utilizado en el catastro de *Ilici* nos inclina por considerar su realización en fechas posteriores a éste aceptando, no obstante, que las directrices para esta nueva colonización y reparto de tierras proceden de la cercana colonia ilicitana. Asimismo se ofrece toda la información disponible sobre hallazgos arqueológicos ibéricos y romanos en el área citada así como datos de carácter numismático y toponímico, pues los epigráficos son nulos, que pretenden demostrar la estrecha vinculación histórica de este espacio comarcal con el Bajo Vinalopó, donde se asienta *Ilici*. Finalmente, se propone ubicar en este paraje la *mansio Aspis* citada por Ptolomeo y el Itinerario de Antonino.

## Résumé

*On présente l'étude préliminaire des premières évidences de cadastres romains trouvés dans le secteur le plus meridionale de la région appelée "Medio Vinalopó" (province d'Alicante, Espagne), d'une manière concrète dans les terrains alluviaux autours des fleuves Vinalopó, Tarafa et ravin d'Orito. L'orientation de ces cadastres, donc nous pouvons distinguer deux phases, de même que l'usage d'une modulation distincte respect le module porté a la pertica d'Ilici conduissent à les considérer une ouvrage postérieure à celle-ci malgré que nous acceptons que les directrices pour cette nouvelle colonisation et distribution des terrains procèdent de la voisine colonie ilicitana. Pareillement nous présentons toute l'information disponible sur les trouvailles archéologiques ibériques et romaines dans l'aire d'étude de même que les données toponymiques et numismatiques, car l'épigraphie est absent, ce qui prétendent démontrer l'étroite relation historique de cette région avec le "Bajo Vinalopó", où se trouve*

---

\* Área de Arqueología. Universidad de Alicante.

*Ilici. Finement, on propose la localisation dans cet aire de la mansio Aspís, citée par Ptolomée et l'itineraire d'Antonine.*

## I. INTRODUCCIÓN

A lo largo de la elaboración de nuestro proyecto encaminado a realizar una tesis doctoral sobre el poblamiento ibérico en tierras alicantinas alcanzamos la comarca del Vinalopó Mitjà (figura 1) con el objetivo de poner al día los descubrimientos prerromanos que en dicha unidad física se habían producido. Para ello recurrimos a varias fuentes de información; de carácter bibliográfico contábamos con algunos estudios que recopilaban los datos conocidos (Llobregat, 1972; Grupo, 1978; Galiana y Rosselló, 1988; Alberola y Navarro, 1992; Reynolds, 1993) así como el inventario de yacimientos depositado en la Conselleria de Cultura. Igualmente acudimos a solicitar información a compañeros y aficionados que conocían con bastante precisión la comarca y los hallazgos arqueológicos que en ella se habían dado.

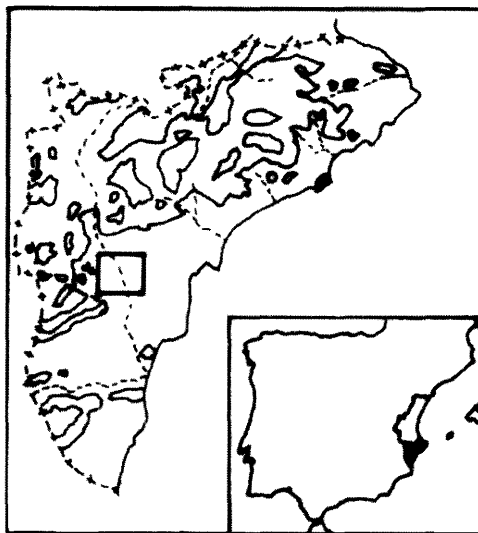


Figura 1. Mapa de localización en España y Alicante.

Si los trabajos de M.F. Galiana y N. Rosselló, por un lado, y de P. Reynolds, por otro, ya sugerían la importancia histórica de las tierras situadas al sur de la comarca, en concreto en el triángulo formado por los núcleos de Aspe, Novelda y Monforte del Cid (figura 2, A, N y M), nuestro interés

se vio acrecentado tras las entrevistas mantenidas con Miguel Benito Iborra y con Antonio Alberola <sup>1</sup> pues los datos que aportaron permitían cartografiar no menos de veinte hitos arqueológicos, tanto ibéricos como sobre todo romanos, en un espacio de apenas 6 km<sup>2</sup> cruzado por el cauce del río Vina-lopó. Esta notable concentración de restos arqueológicos obviamente llamó nuestra atención, acrecentada al comprobar sobre el mapa <sup>2</sup> la existencia en la misma zona de una trama viaria con claros rasgos ortogonales que podría corresponder a los restos de una parcelación antigua. El paso siguiente fue la consulta de la fotografía aérea (vuelos de 1956-57 y de 1985) que nos confirmó la antigüedad de aquellos caminos y supuso la reorientación de nuestro estudio ampliando el inicial marco cronológico ante la trascendencia que, a nuestro juicio, tenía la localización de un más que probable catastro romano.

Por lo tanto, nos disponemos a presentar los resultados alcanzados a propósito del estudio de esta parcelación junto a la localización de aquellos restos de época romana de los que tenemos noticia en el área determinada por esta trama. Ciertamente su constatación implica una serie de cuestiones sobre la ordenación del territorio que no podemos obviar como tampoco eludiremos un necesario comentario sobre las posibilidades de ubicar en estas tierras el núcleo de *Aspis*, citado por Ptolomeo y en el Itinerario de Antonino (Abad y Abascal, 1991).

## II. ESTUDIO DE LA PARCELACIÓN

Las primeras pistas sobre una distribución regular de una unidad física, un llano generalmente, las aporta un detenido análisis de los mapas topográficos al uso, tanto la escala 1:50.000 como sobre todo la 1:25.000. En ellos se refleja por la orientación de la red caminera. Las vías de comunicación se distribuyen de modo regular, cortándose en ángulos rectos y con trazados bastante rectilíneos y largos. Generalmente responden a una organización del terreno llevada a cabo por una entidad política de gran trascendencia y las podemos localizar desde época antigua hasta fechas muy recientes. Por tanto, su estudio debe salvar una barrera cronológica acorde a nuestros objetivos, más sencillo cuanto más cercano en el tiempo. La sucesión estratigráfica de las distintas redes viarias y la intensidad de la traza

1. Este trabajo debe muchísimo a ambos pues me han proporcionado gran cantidad de datos, muchos de ellos inéditos, que han resultado definitivos en la realización de este artículo. Vaya para ambos mi más sincero agradecimiento tanto por el interés demostrado en este trabajo como por la cordialidad del trato que me dispensaron.
2. Hoja de Elda, nº. 871 (Cuadrante III, Novelda), escala 1:25.000, edición de 1989 del Instituto Geográfico Nacional.

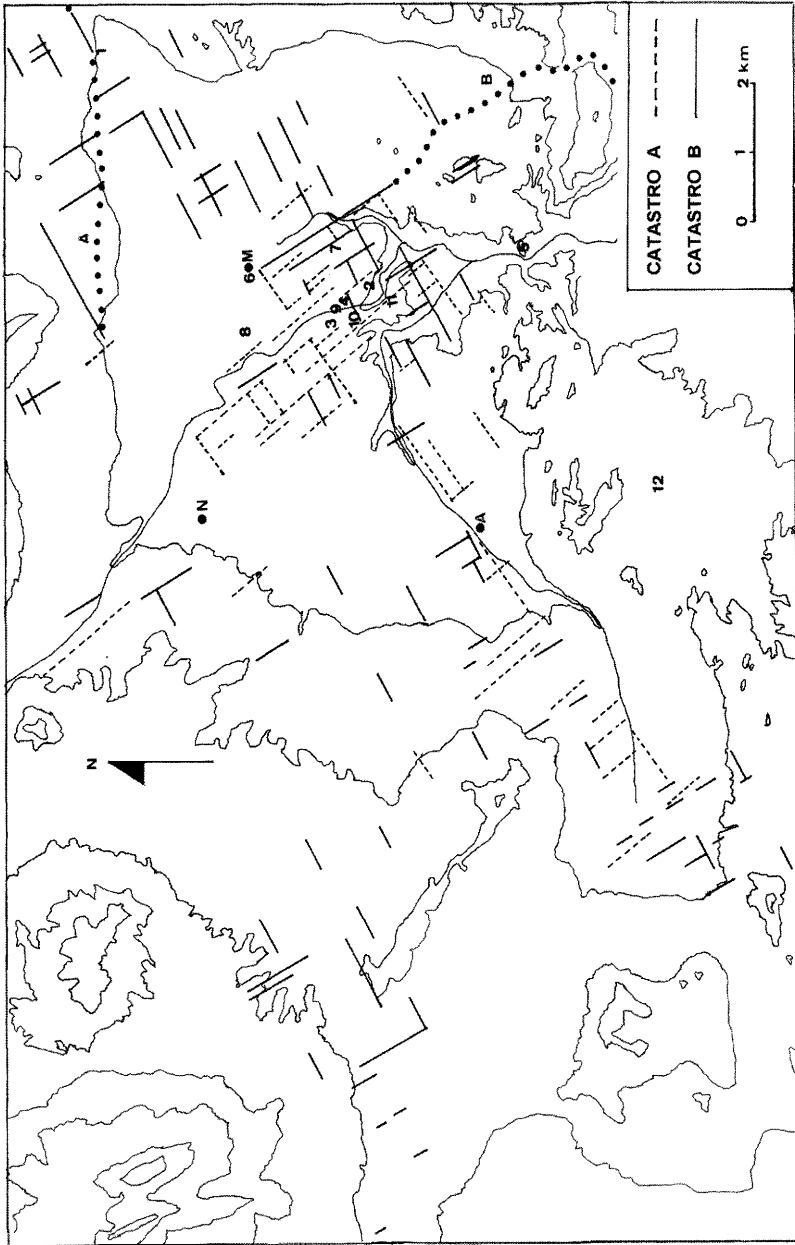


Figura 2. Restos de los catastros del Medio Vinalopó.



en el plano actual son indicadores de su antigüedad y la potencial cronología de cada uno de esos “estratos”, a veces con gran precisión, nos permiten fechar cada una de esas fases. En el caso que ahora nos ocupa tuvimos suerte de contar pronto con una datación *ante quem* que permitió encaminarnos hacia nuestra hipótesis.

La observación comparada de los vuelos aéreos de 1956-57 (pasada D, nº fotograma 30.028, y C, nº 34.361) y de 1985 (pasada E, nº 5, y F, nº 6 y 7) ya nos propone una limpieza básica de líneas que aún es posible ajustar más si contamos con mapas cartográficos de la 1ª mitad del s. XX. Pero el auténtico hallazgo fue la posibilidad de datar un camino ciertamente más moderno que la malla reticular que se iba dibujando y que a su vez contaba con una evidente antigüedad. Se trata del *Camino Real* (figura 2, A), cuyo trazado se puede seguir sin demasiada dificultad desde el cauce del río Vinalopó hasta prácticamente Agost, discurriendo por el corredor que se abre entre la sierra del Cid, al norte, y la sierra de Las Águilas, al sur. Este eje bien aprovecha trazados coincidentes con la red ortogonal, bien los corta dejando su huella en el parcelario que sin embargo respeta el otro viario. Ambos casos se documentan en la partida Espejeras, al norte de Monforte del Cid. También aquí, en un cruce de caminos y a consecuencia de unas obras (figura 2, 1), fue hallado un mojón de piedra<sup>3</sup> que supone un auténtico hito en nuestra documentación: se trata de un gran bloque de piedra caliza, forma prismática y medidas de 1,70 x 0,47 x 0,33 m, que tiene inscrita en una de sus caras, ocupando su tercio superior, un escudo romboidal recorrido probablemente por cuatro bandas paralelas, visibles sobre todo dos de ellas; sin duda es preciso relacionar este símbolo con la *senyera*, del reino de Valencia. Este dato nos permite datar este camino, como mínimo, antes de 1716, fecha de los Decretos de Nueva Planta borbónicos que dieron fin a la iconografía de los antiguos reinos de la Corona de Aragón. Una vez establecida esta fecha y partiendo de la relación estratigráfica ya mencionada podemos concluir que la trama ortogonal es del siglo XVII o anterior.

Las dudas *a posteriori* no parecen difíciles de disipar ante la continua evidencia de la existencia de una modulación en la distribución de estos ejes así como en su perfecto dibujo a base de cuadrículas, algunas tan bien conservadas como la que mostramos en las Láminas I y II. Las distancias entre los caminos rondan siempre los 523-530 m, o divisor de éstos, muy cerca de los 532 m que suponen 15 *actus*. A este respecto hay que tener en cuenta la imposibilidad de calcular con exactitud estos intervalos pues ni los mapas tienen la precisión necesaria ni las medidas sobre el terreno son

3. Una de las piezas inéditas que he podido conocer gracias a la gentileza de Miguel Benito Iborra. En la actualidad se exhibe en la planta baja de la Biblioteca Municipal de Monforte del Cid.

exactas sin un determinado soporte técnico. La constatación de este hecho nos parece definitiva para otorgar un origen romano a este parcelario así como para buscar sus límites máximos en el llano aluvial donde se documenta.

El progresivo añadido de nuevos viales, algunos reconstruídos siguiendo los límites parcelarios que se observan en las fotografías aéreas, nos ha permitido extender la trama hasta límites físicos muy notorios así como suponer cuáles han sido los ejes que han marcado su configuración. Pero además, estamos en condiciones de poder afirmar que existe una *renormatio* o segundo catastro que se superpone a un reparto de lotes anterior.

Efectivamente, la reconstrucción de este parcelario ortogonal propiciaba el trazado de un conjunto de ejes no siempre exactamente paralelos (figura 2). Por tanto, se nos planteaba la duda de definir un único catastro con algunos errores del planteamiento inicial o admitir que realmente existían dos proyectos. Los mapas no tenían la suficiente precisión para decantarse por una u otra opción pero el desigual reparto de estos viarios según su grado de inclinación apuntaban hacia la segunda hipótesis pues en determinados sectores coexistían ambas líneas mientras en otros sólo aparecía un tipo de parcelación. La toma de datos sobre el terreno fue definitiva en esta cuestión.

Los dos supuestos catastros tenían una similar alineación NO-SE pero ofrecían una inclinación medida en grados sensiblemente distinta. Así, uno de ellos, que denominaremos desde ahora *Catastro A*, mostraba unos ejes orientados 290° centesimales NO mientras el segundo –*Catastro B*– se inclinaba 345° también al NO, una diferencia lo suficientemente notable como para poder confirmar la existencia de dos parcelarios. A partir de este hecho es posible el análisis por separado de cada uno de ellos.

El **Catastro A** presenta una extensión menor que el B. Hemos podido calcular una superficie mínima de 9.943 Ha, que equivaldría a 351 centurias según el módulo de 15 x 15 *actus* constatado, con su eje mayor orientado de nordeste a sudoeste. Los trazos más meridionales se localizan a la altura de la confluencia de los ríos Vinalopó, Tarafa y rambla de Orito, muy poco antes del inicio de una serie de relieves (sierra Negra, sierra del Tabayá, etc.) que marcan la divisoria de vertientes entre la comarca del Vinalopó Mitjà y el Baix Vinalopó; por lo tanto, se trata de una barrera física significativa en la configuración del relieve. Al oeste se sigue su huella hasta el nacimiento del río Tarafa, un nuevo hecho geográfico remarcable. Por el norte los trazos alcanzan hasta el cerro de La Mola, uno de los hitos más destacados y visibles de toda la comarca. Por el contrario, a levante el rastro se pierde en mitad del llano, sin aparecer ningún elemento físico que justifique

esta interrupción a no ser que consideremos como tal la serreta Larga, ubicada en el vértice nordeste de este sector y con la cual el viario guarda un sospechoso paralelismo casi milimétrico.

La mayor concentración de viarios se constata de forma evidente en la mitad meridional del catastro y más concretamente en torno a los llanos aluviales del los ríos Tarafa y Vinalopó. Al norte apenas si encontramos el trazado de éstos y las escasas huellas las localizamos precisamente en las terrazas del Vinalopó. Parece por tanto razonable creer que el reparto de tierras ha afectado sobre todo a los terrenos inmediatos a los ríos y que el resto del territorio no ha sido objeto de asignación pudiendo conformar las tierras de aprovechamiento comunal. En este sentido merece la pena destacar que la orientación del catastro parece seguir la alineación de los cursos del Vinalopó y el Tarafa y son, por lo tanto, los elementos físicos trascendentales en su disposición.

A la hora de concretar *cardines* y *decumani*, los primeros son más numerosos y los encontramos sobre todo en la margen izquierda del Tarafa y en la confluencia de este río con el Vinalopó, presentando algunos tramos en este sector bastante longitud. Pudiera alguno corresponder al *cardo maximus* aunque este dato no podamos confirmarlo. Sobre este tema interesa señalar que esta misma orientación seguiría la *Via Augusta*, de atravesar esta ruta esta comarca en cuestión, como así creen la mayoría de autores que han tratado el tema (Morote Barberá, 1979; Llobregat, 1983; Sillières, 1990; Arasa y Rosselló, 1995). De coincidir la ruta con alguno de los tramos localizados nos inclinamos por el hallado en la margen izquierda del Vinalopó, denominado tradicionalmente *Camino de Elche* (figura 2, B), dado que los de la derecha suponen un esfuerzo añadido en su recorrido al tener que vadear en más ocasiones los meandros de los ríos arriba citados; además, el camino enfila claramente el mejor paso para cruzar los relieves meridionales.

El **Catastro B** mantiene la modulación y su orientación es bastante similar al A. Con sus 14.450 Ha calculadas –510 centurias– supone un 45 % más de terreno que el anterior siendo razonable deducir de esta *renormatio* una menor antigüedad respecto al A, aunque este dato no ha podido ser comprobado en el examen de la fotografía aérea. La nueva parcelación amplía la distribución de lotes hacia el oeste y, sobre todo, al nordeste, precisamente el sector donde acaba la centuriación A sin que hubiera impedimento físico que lo explicara. En ambos casos se aprovechan corredores naturales por los cuales era posible aumentar el área parcelada sin apenas barreras físicas. Las parcelas rectangulares son especialmente visibles en este catastro y puede observarse que las subdivisiones internas se realiza mediante *strigae*, esto es, con los lados mayores en paralelo a los ejes principales de la centuria (lámina II).

Nuevamente la distribución de *cardines* y *decumani* muestra una acusa-

da concentración en las terrazas de la confluencia entre el Vinalopó, el Tarafa y la rambla de Orito, amén de las nuevas tierras colonizadas. La riqueza de estos suelos, que son redistribuidos sin variación del módulo de la centuria, puede haber sido un factor determinante en un cambio de hondas consecuencias socio-políticas difíciles de precisar.

Los tramos localizados son largos y nítidos, dibujando centurias, como la de la lámina II, que engloban otros ejes secundarios que pueden interpretarse como accesos a núcleos de habitación tipo *villa* o como parcelaciones internas de la unidad básica. Entre los *cardines* no queda muy desplazado el citado Camino de Elche, en cuyo entorno se localiza la mayor densidad de viarios, por lo que seguimos proponiendo este camino como el mejor aspirante a *cardo maximus* y, tal vez, eje de la Vía Augusta que atravesaría el difícil paso de la sierra del Tabayá por su vertiente oriental en dirección a *Ilici*; a este respecto resulta significativo señalar que este eje, como veremos, coincide en su orientación con el *cardo maximus* propuesto –el llamado Camino del Pantano– para la centuriación de la colonia ilicitana.

Los *decumani* más destacados son los ejes seguidos por el llamado *Camino de La Huerta*, entre Aspe y Monforte, y el camino antiguo que une estas mismas poblaciones e igualmente son de bastante longitud un tramo coincidente, en parte, con la carretera comarcal Novelda-Agost y otro que se correspondería con el camino tradicional entre Monforte y Agost.

A la hora de establecer el *decumanus maximus* se postulan varios ejes. La mayor densidad de viarios al sur nos inclinaría por buscar entre los dos primeros caminos citados y más en concreto en el Camino de la Huerta, más alejado de las sierras que cierran la centuriación en este sentido. Por tanto, también en algún punto cercano a esta doble confluencia de cursos de agua y de posibles ejes principales deberíamos buscar el *locus gromae*, pero la zona es eminentemente llana y las alturas reseñables escasas; una de ellas es la loma donde se asienta Monforte del Cid, lugar donde se ha constatado una ocupación desde época republicana, además de estar prácticamente rodeada por restos de ambos catastro. Podría ubicarse en esta elevación el punto de proyección de ejes a partir de los cuales se establecen las centurias pues combina una fácil accesibilidad con un amplio campo visual sobre las llanuras circundantes. En este caso hemos de admitir que el *decumanus maximus* no podría ser el Camino de la Huerta citado y este rango habría que otorgarlo al eje que sigue el camino Monforte-Agost, donde también se documenta un trazado de bastante longitud, el cual se cruza con el supuesto *cardo maximus* –el Camino de Elche– prácticamente en la loma donde se asienta Monforte.

### III. LOS (OTROS) DATOS ARQUEOLÓGICOS

El sector meridional de la comarca del Vinalopó Mitjà es prolijo en hallazgos arqueológicos, alguno de los cuales se remontan hasta época paleolítica a la que pertenecen distintos hitos localizados en la ribera del río Vinalopó <sup>4</sup>. El poblamiento se sucede sin solución de continuidad hasta nuestros días, lo que da una idea de las óptimas condiciones de ocupación del terreno, siendo de interés reseñar para nuestros fines la importancia de la densidad demográfica en época ibérica y las interesantes consecuencias que, a nivel socio-político, pueden derivarse de ellas. La mayoría de los datos proceden de recientes actuaciones científicas, muchas relacionadas con excavaciones de urgencia, aunque también disponemos de una considerable información, siempre matizable, de “otras” actuaciones que han tenido un eco meramente local, a las que, no obstante, hemos seguido la pista.

#### 1. El poblamiento ibérico

La *Contestania* de E. Llobregat apenas si menciona algunos hallazgos cerámicos en la zona, destacando entre éstos un quemaperfumes de cabeza femenina (Llobregat, 1972), y similar información nos ofrece el artículo firmado por un grupo de aficionados de Novelda (Grupo, 1978). En ambos casos el elenco de piezas procede de rebuscas clandestinas o hallazgos superficiales. Mayor trascendencia tendrá la localización de una necrópolis de los siglos VI-IV a. C. en la margen izquierda del río Vinalopó, en la partida de Agualejas, (Almagro-Gorbea y Ramos, 1986). Nuevamente fruto del azar –se hallaron los restos por unos desmontes para extraer gravas que descontextualizaron los fragmentos– salieron a la luz los fragmentos de 3-4 toros de piedra de una talla de calidad que se interpretan como los restos de construcciones funerarias del tipo pilar-estela. Años después y en la misma zona (figura 2, 2) se llevó a cabo una intervención de urgencia (Abad *et alii*, 1995-97) que confirmaba dicha hipótesis pues se encontró un enlosado de planta rectangular sobre el cual se depositaron cenizas y huesos humanos así como restos, muy alterados por la reja del arado, de otras incineraciones en los alrededores. El estudio del material centraba entre los siglos VI y IV a. C. la probable fecha de ocupación de la necrópolis y del mismo modo incluía (figura 3) un lote de materiales romanos que aparecían revueltos con los ibéricos.

4. El dato me lo ha proporcionado José Ramón García Gandía quien en fechas inmediatas presentará su Memoria de Licenciatura sobre la carta arqueológica de los términos municipales de Aspe, Hondón de las Nieves y Hondón de los Frailes. Desde aquí nuestro agradecimiento y felicitación anticipada.

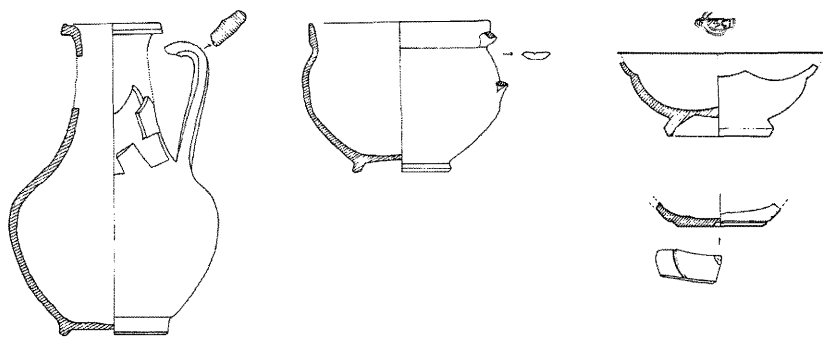


Figura 3. *Materiales romanos* (Abad et alii, 1995-1997).

Al tiempo que se producía el hallazgo de los toros ibéricos se realizó un exhaustivo inventario de los materiales procedentes de actuaciones ilegales depositados en la colección museográfica de Novelda (Galiana y Rosselló, 1988), que muestra la extraordinaria perduración del habitat en estas tierras. La procedencia de este conjunto provoca no pocas dudas ante los cambios de opinión que en este sentido manifiestan los responsables de las donaciones, por regla general sin la necesaria formación para llevar a cabo estas intervenciones.

Al parecer la mayoría de los mismos se encontraron en la margen derecha del Vinalopó, en los alrededores de la finca “*La Regalissia*” de la partida de El Campet (figura 2, 3), pero sería deseable una confirmación alcanzada por métodos científicos. Entre los materiales ibéricos destacan los tipos importados (figuras rojas y piezas de barniz negro áticas o de talleres occidentales, campaniense A y ánforas púnicas) o los fragmentos de armas (regatones, puntas de lanza y *soliferrea*). Obviamente mayor representatividad muestra el registro propiamente ibérico con abundancia de piezas pintadas –en adelante PT– (platos, cuencos, *kalathoi*, olpes, urnas y ollas) y comunes –en adelante CM– (platos y urnas), algunas de las cuales, por su forma o decoración pictórica figurada, nos conducen a contextos tardíos de la cultura ibérica (figura 4). Incluyen asimismo los supuestos ajuares de cuatro tumbas ibéricas, halladas por la misma zona; la primera contenía páteras campaniense A de las formas Morel 2586 y 2826 y del taller de las tres palmetas radiales, un contexto que bien pudiera fecharse hacia la mitad del siglo III a. C., además de tres platos PT y una urna CM. Las otras tumbas incluían piezas de un aire similar (campaniense A de las formas Morel 2784 y 1312), junto a un jarrito gris ampuritano, un *kalathos* PT, un quemapefumes de cabeza femenina, etc., salvo una que reunía una pátera de barniz ático, un plato y una botella PT, dos fusayolas y armas (falcata, lanza

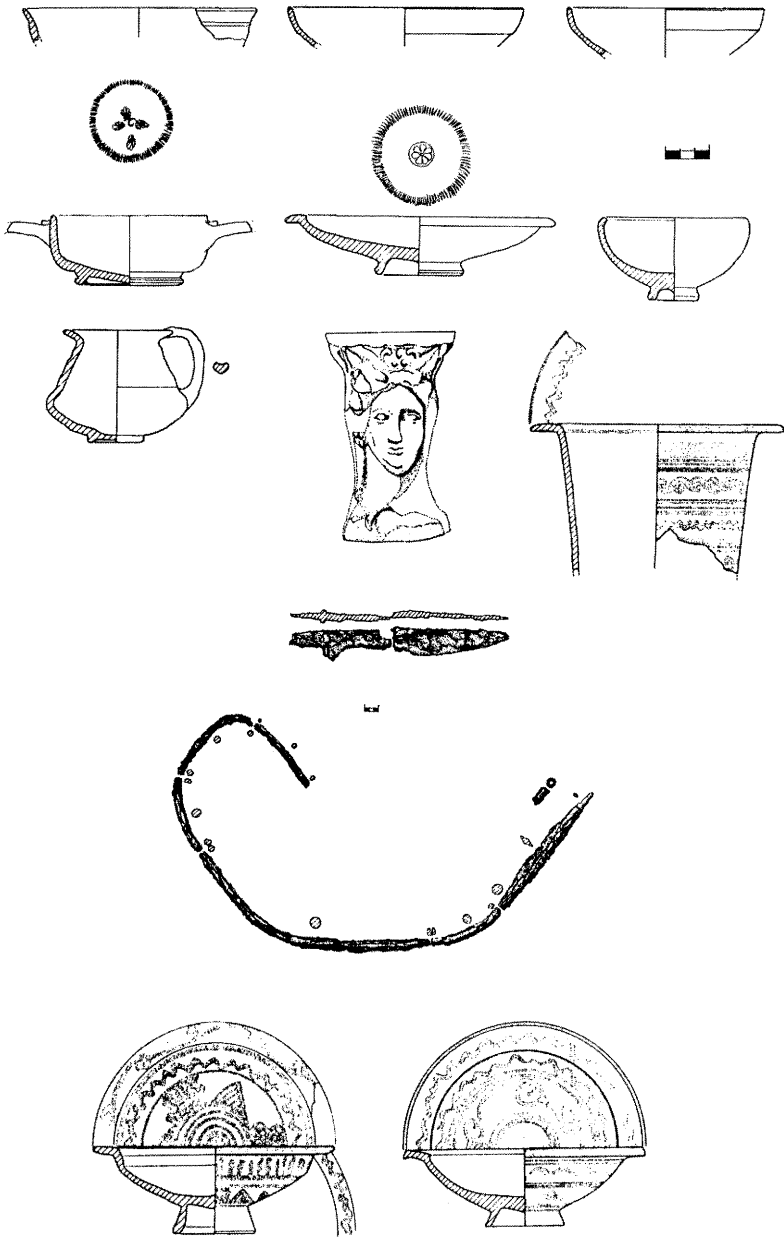


Figura 4. *Materiales ibéricos* (Galiana y Roselló, 1988).

y *soliferreum*). La conclusión del conjunto nos conduciría hacia una necrópolis de época ibérica clásica (siglos IV-III a. C.) que pudiera perdurar hasta el siglo II a. C. Nuevamente insistimos en la necesidad de corroborar estas noticias, por otro lado de gran trascendencia *a priori* dado que son escasas las necrópolis ibéricas alicantinas que ofrecen tan larga perduración.

Pero si contamos con cierto bagaje para aquilatar el mundo funerario ibérico, los datos sobre los poblados son menos definitivos. En el llano no identificamos ningún núcleo de habitat con claridad. Los materiales encontrados bajo los cimientos de la única villa romana excavada (Molina y Lledó, 1995) (figura 2, 4) se encuentran rodados y no están asociados a estructura alguna, por lo que probablemente sean depósitos arrastrados de otra área nuclear que bien pudiera ser la necrópolis citada en la margen izquierda del río, no muy lejos de este conjunto romano. Hemos de alcanzar el Castillo del Río (figura 2, 5), un cerro amesetado 0,5 Ha, recayente al Vinalopó y situado 2,6 km al sudeste de la zona de hallazgos de las esculturas, para documentar un lugar de habitat desde al menos el siglo IV hasta mediados del I a. C. (Azuar Ruiz, 1994, con bibliografía anterior) por lo que podría ser éste el centro de población de esta unidad física. No obstante es preciso señalar que los restos documentados se localizan en el mismo altozano donde siglos después se levantará un castillo medieval por lo que nada sabemos de la estructura del habitat ni es presumible que llegue a conocerse algún dato más concreto.

Este breve recorrido por los hitos ibéricos permite asegurar la importancia de este espacio comarcal en la estructura territorial prerromana, dada su estratégica situación en la que incidirían aspectos tales como las comunicaciones, las buenas tierras, la cercanía al litoral, etc. A ello añadiríamos su ubicación respecto a la cercana *Ilici-La Alcudia* –unos 14-15 km al sudeste– con la que seguramente mantiene un estrecho contacto que podría incluso alcanzar el ámbito político. A este respecto sería de gran interés confirmar la sospecha de que ambas zonas utilizan las mismas canteras para extraer la piedra sobre la que tallan la escultura; este dato se confirma en las piezas de La Alcudia (Echalier y Montenat, 1977) y faltaría un análisis similar en las piezas de Agualejas que fuera más allá de la simple observación. Por otro lado, la pujanza política del mundo ibérico del Vinalopó Mitjà encuentra otro punto de apoyo en el reciente descubrimiento de un edificio datado en el siglo IV a. C. que hemos interpretado como una construcción ibérica de tipo *regia* (García y Moratalla, 1999) y que se levanta a unos 5 km al sudoeste de la confluencia de los ríos (figura 2, 12).

Por lo tanto, el poblamiento romano descansa en un sustrato demográfico de cierta densidad con un grado de complejidad socio-político asimilable al concepto de principado ibérico protourbano (Ruiz y Molinos, 1993). La



elección de estas tierras para su implantación no hace más que reforzar estos procesos y de ello es buena muestra no sólo la parcelación del terreno sino igualmente los numerosos restos encontrados así como la mención en las fuentes escritas de la *mansio Aspis*.

## 2. Los restos romanos

No parece existir ruptura en el poblamiento de la zona. M. Benito ha tenido la gentileza de informarnos sobre el hallazgo, bajo los escasos restos del castillo medieval de Monforte del Cid (figura 2, 6), de materiales ibéricos entre los que se encuentran fragmentos con la conocida decoración pictórica Elche-Archena así como campaniense B, un conjunto que podríamos situar entre los siglos II y I a. C. y que representa el último estadio del patrón de asentamiento propiamente ibérico antes de la definitiva ocupación *sensu strictu* de las terrazas aluviales. A partir de este horizonte y en una fase que podríamos situar hacia la segunda mitad del siglo I a. C. los restos se multiplicarán por todo el llano.

La generalización de esta estrategia en el poblamiento se manifiesta en la frecuencia de aparición de hitos romanos en la mayoría, por no decir todos, de los bancales que se extienden desde el cauce del Vinalopó hasta Monforte. Sin ser exhaustivos en la descripción merecen la pena destacar los restos cerámicos y constructivos localizados en el llamado “Camino del Río” (figura 2, 7) –muros de mampostería y sillares, basas de columna, molduras de piedra, losas de caliza, *tegulae*, *opus signinum*, piedras de molino, ánforas, *dolia*, abundante cerámica romana en relación con basureros, etc. (Benito Iborra, 1989)– que su excavador interpreta como los restos de una villa romana de los siglos II-IV d. C. destruída por un intenso laboreo agrario. No lejos, al sur, una balsa de *opus signinum* fue igualmente demolida y se tienen noticias de una segunda más meridional y cercana al río que acabó en similares circunstancias. Hacia el este de la villa se localizó una necrópolis de inhumación en cista y ánfora datable entre el siglo III y el IV d. C.

Un kilómetro al noroeste se halla la citada villa excavada en 1995 (Molina y Lledó, 1995), que se sitúa hacia los siglos II-V d. C. Otros restos destacados se encuentran en la partida de El Secano –piedras de una almazara (figura 2, 8)– y, especialmente, junto al río, unos 500 m aguas abajo del actual puente que vadea el curso en la carretera Monforte-Aspe (figura 2, 9). En este punto hemos documentado la boca de una acequia de captación de aguas (lámina III) cuya fábrica y uso del *opus signinum* nos aseguran su construcción en época romana. En el talud del río se inscribe dicha conducción que presenta una sección en U realizada con mampostería y revestida del citado *opus* y una cubierta de grandes losas de caliza, perfectamente talladas. El recorte de la obra en la estratigrafía geológica del terraplén es

nítido y un estudio al respecto podría extraer interesantes conclusiones a este respecto. A simple vista se manifiesta una clara alternancia de estratos de arena con otros de gravas y cantos rodados, producto sin duda de distintas sedimentaciones relacionadas con un curso fluvial más o menos torrencial. La construcción viene a aprovechar esta circunstancia del caudal del Vinalopó, lo que confirma la orientación de la acequia a contracorriente del río. Suponemos que en época de avenidas, que en esta zona se producen con frecuencia en otoño y primavera, parte de la crecida de las aguas encontraba un perfecto encauzamiento por esta acequia que las conduciría probablemente a alguna balsa (Fernández Casado, 1983).

La presencia de varios ejemplos de este tipo de construcciones hidráulicas de almacenamiento en ambas márgenes del río permite inferir la existencia de más de una acequia como la ahora publicada. Estaríamos ante un sistema de captación de aguas por derivación que lógicamente implica un alto grado de intensidad en la ocupación de un terreno y el planeamiento preconcebido del mismo. La aportación de este caudal podría beneficiar tanto el consumo humano como la productividad de la tierra por lo que es razonable pensar que su construcción está íntimamente ligada a la realización de la centuriación y que todo ello responde a un gran plan de ocupación del terreno proyectado por los romanos. A este respecto conviene señalar que el trazado de las acequias sigue criterios ortogonales y aún son visibles en época medieval (Azuar Ruiz, 1994, 235); el origen de este diseño es claramente romano lo que no impide que en época medieval se llevaran a cabo refacciones en la red.

No son menos los restos de la margen derecha. La cercanía de una balsa y la concentración de restos superficiales cerámicos y constructivos dio pie a una intervención puntual (figura 2, 10) ante el potencial riesgo de destrucción por una replantación de viñedos (Abad Casal, 1986; Reynolds, 1993) pero no se hallaron restos constructivos, lo que por otro lado advierte del riesgo de dar por sentado un habitat siguiendo a pies juntillas el registro en superficie. No obstante, P. Reynolds estudió el material datándolo entre Augusto y el siglo III d. C. No lejos de este hito se conoce la aparición de restos musivarios y fustes de columna pero la noticia no ha podido ser concretada con mayor precisión.

Más al sur nos comentó A. Alberola que llegó a ver una segunda balsa muy pegada al meandro que el río realiza frente al Arenero de las esculturas ibéricas (figura 2, 11) y que cayó al cauce debido a la zapa que las aguas torrenciales efectúan sobre las márgenes; sin duda en época romana el cauce del Vinalopó era más estrecho y fácil de vadear por lo que la cercanía de estas construcciones al río es ficticia.

Por último y junto a la citada Casa de la Regalissia, Concha Navarro ha excavado recientemente un posible horno de cal de época altoimperial.

Sería de gran interés la publicación de estos trabajos de urgencia pues ciertamente estamos huérfanos de publicaciones rigurosas sobre el poblamiento romano en esta unidad.

Además no hay que olvidar el estudio de F. Galiana y N. Roselló, donde las piezas romanas alcanzan una notable presencia y muestran una perduración del habitat a lo largo de toda la Época Romana. El repertorio estudiado incluye toda la serie tipológica de la terra sigillata, lucernas, cerámicas comunes y de paredes finas, ánforas así como otros hallazgos de metal y vidrio (figura 5).

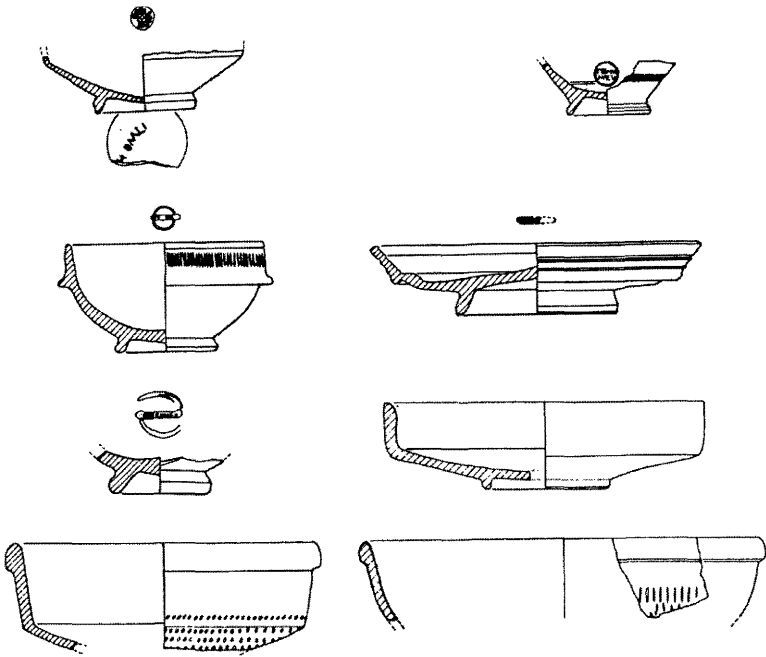


Figura 5. *Materiales romanos* (Galiana y Roselló, 1988).

Aunque sea sólo a título orientativo, pues nuestro objetivo a medio plazo sería la realización de un estudio global sobre los abundantes hallazgos, creemos que estamos en condiciones de poder afirmar que los hitos aquí destacados forman parte del registro de una densa ocupación romana, especialmente concentrada en ambas márgenes del río Vinalopó. No es posible precisar sus orígenes y las distintas fluctuaciones que con el tiempo vivirá pues los datos científicos son genéricos y faltan variadas estratigrafías relacionadas con etapas constructivas. Por tanto, tampoco será fácil datar las



Lámina I.

fechas en que se suceden los catastros detectados y debemos mantener en el terreno de la hipótesis las consideraciones que podamos hacer al respecto.

### **3. Las fuentes numismáticas**

El anhelo por conocer con mayor detalle los restos arqueológicos roma-



Lámina II.

nos se ha visto correspondido en el campo de la numismática con un reciente y completo análisis de las monedas antiguas halladas en la cuenca del Vinalopó (Alberola y Abascal, 1998) que ciertamente se muestra como un instrumento que permite sugerir alguna explicación sobre la cronología de los parcelarios.

La unidad comarcal tratada se erige como la más destacada con 228 monedas que suponen cerca de la mitad del total (42,5 %) de los hallazgos



Lámina III. *Acequia romana.*

del valle del Vinalopó. El arco cronológico documentado se inicia en el siglo II a. C. y alcanza sin rupturas el V d. C., no obstante lo cual podemos juzgar la existencia de ciertas fases en este abanico temporal.

Según se desprende de las gráficas presentadas asistimos a un primer período republicano con distintos hallazgos que introducen este espacio desde el principio en los circuitos monetarios romanos; el volumen es parangonable a otros hitos del valle, como puede ser El Monastil o la zona de Villena, y claramente inferior a los hallazgos de La Alcudia de Elche (Llobregat, 1972). Asimismo, las cecas hispanas más representadas son *Saiti* y *Arsé*, como en los yacimientos de referencia. Durante la primera mitad del siglo I a. C. se constata al unísono un ligero crecimiento de la masa monetaria teniendo la ceca de *Carthago Nova* el máximo protagonismo (Llorens Forcada, 1987) y esta tendencia parece mantenerse hasta principios del siglo I d. C. siendo reseñable la presencia en nuestra zona de estudio de una docena de piezas de la ceca de *Ilici* que la convierten en la zona con mayor presencia de esta acuñación, al margen de la propia Alcudia claro está.

Entre los siglos I y II d. C. se observa un brusco descenso de piezas. Este hecho debe valorarse con precaución pues no hemos de pasar por alto el carácter fortuito de la gran mayoría de hallazgos estudiados que podría conducirnos a un interpretación errónea. En cualquier caso, no deja de resultar sospechoso que la presencia de moneda republicana sea claramente superior a la de estos primeros siglos de la era.

Desde el s. III y sobre todo el siglo IV d. C., la masa de hallazgos monetarios se multiplica aceleradamente lo que nuevamente nos lleva a sopesar si la extrapolación más sencilla es la correcta –mayor circulación monetaria– o si por el contrario la estadística nos lleva a engaño siendo realmente producto del azar esta distribución.

En líneas generales y con todas las precauciones posibles parece definirse un área con una destacada presencia monetaria desde época republicana, siguiendo las pautas de *Ilici* en cuanto a cecas representadas, que continúa durante los principados de Augusto y Tiberio, con las cecas de *Ilici* y, sobre todo, *Carthago Nova* como las más numerosas. Aparentemente se produce una recesión desde la segunda mitad del s. I que se alarga todo el siglo II d. C. y que antecede a una fase de gran crecimiento durante los siglos III y IV d. C. Por último, se inicia un nuevo descenso a partir del siglo V d. C. a excepción del asentamiento de Castillo del Río, donde se han encontrado hasta ocho piezas de esta centuria, lo que vendría a corroborar la reocupación de este poblado tal y como ya señalaron los estudios cerámicos (Reynolds, 1993).

#### 4. La toponimia

El estudio y dispersión de los distintos topónimos tradicionales (figura 6) nos puede informar sobre varios caracteres del espacio geográfico que estudiamos entre los que toman relevancia aquéllos relativos a elementos

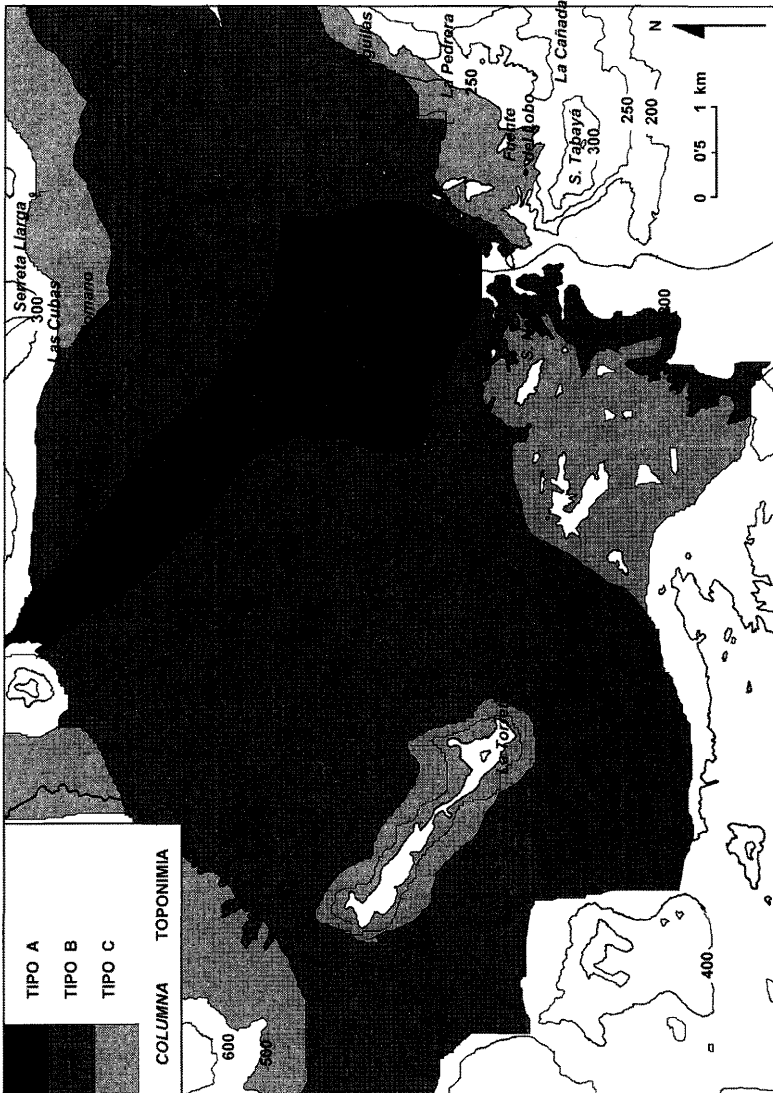


Figura 6. *Suelos de la comarca.*



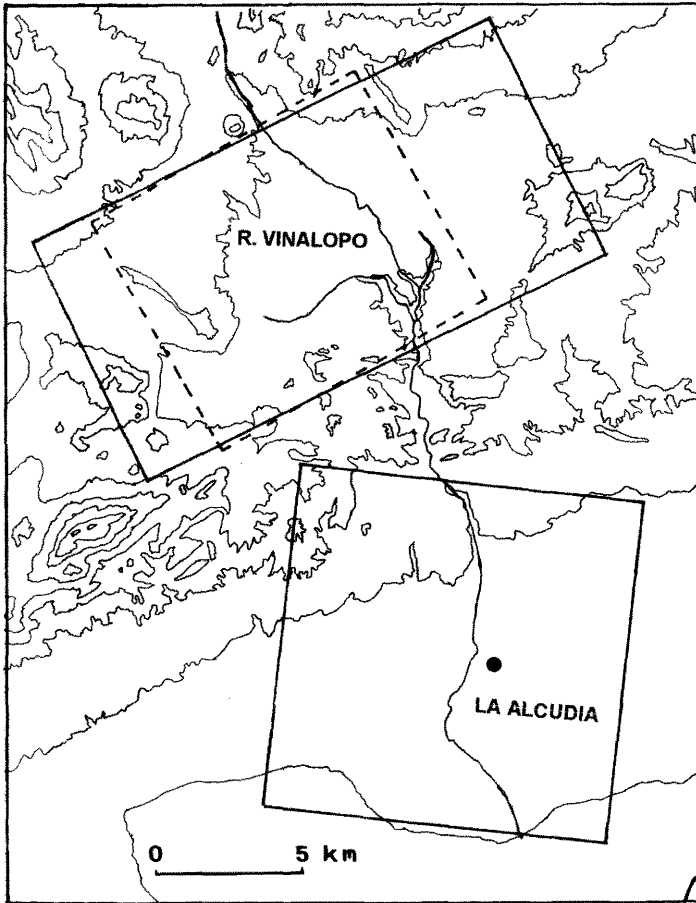


Figura 7. Mapa con catastros estudiados más el de Ilici-La Alcudia.

arquitectónicos o gentilicios. Uno de los términos municipales afectados por la centuriación recibe el nombre de “La Romana”, con núcleo homónimo, y nuevamente encontramos una “Casa del Romano” en término de Monforte del Cid, ambos obviamente difíciles de interpretar desde una perspectiva histórica pero constatados quedan. Del mismo modo resulta muy sugerente la proliferación de partidas rurales con nombres relativos a diferentes construcciones; así tenemos “La Torreta”, “Columna”, “Baños”, “La Cruz”, “Las Cubas”, “Agualejas”, “Las Norias”, “Los Pilares”, casi todos reunidos en ese triángulo que hemos definido entre Aspe, Novelda y Monforte. Alguno remite directamente a construcciones nobles o destacadas –columna, pila-

res, torreta– y otros tienen el agua como elemento en común –baños, cubas, agualejas, norias–; por fin el topónimo “cruz” puede derivar tanto de un origen funerario como de su posición en la red caminera, cuestiones ambas estrechamente relacionadas en el mundo antiguo.

Un nuevo grupo de topónimos se refiere a los recursos existentes en la zona y de esta manera son frecuentes las menciones de fuentes (Font de la Reina, Las Fuentes, Fuente del Lobo), canteras (La Pedrera) o centros alfareros (La Tejera). En relación con éstos habría que situar otras citas que precisan características netamente agrarias a propósito de la productividad del terreno (La Huerta, Huerta Mayor, El Secano). Y por último contaríamos aquellos topónimos relacionados con las vías de comunicación (La Cañada, Tres Cruces) sin que esté exenta una clara referencia fiscal (El Portazgo).

En resumen el conjunto nos ilustra un territorio muy antropizado con una clara constante en su toponimia a recordar los temas relacionados con la arquitectura y el agua que, en nuestra opinión, refleja un desarrollo histórico duradero que ha dejado huella. Creemos que este proceso de explotación del territorio puede haberse iniciado ya en época ibérica y la densidad demográfica no hace más que aumentar durante el periodo romano e igualmente durante los siglos medievales hasta prácticamente nuestros días, subrayando las inmejorables condiciones para el habitat que este ecosistema ofrece. Los catastros romanos vienen a organizar el aprovechamiento intensivo y ordenado del espacio que muy probablemente sirvió a los fines no sólo romanos sino también posteriores.

#### **IV. LA CENTURIACIÓN ROMANA EN SU CONTEXTO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO**

Los restos del parcelario se extienden por un amplio sector llano caracterizado por una formación cuaternaria que recubre un conjunto de margas y arcillas de carácter triásico. Delimitados por una orla de relieves de considerable altura, estos suelos pardo calizos y aluvio-coluviales configuran unos terrenos ricos en nutrientes, profundos y esponjosos, de excelente aprovechamiento agrario (Ponce y Juárez, 1985; Matarredona y Marco, 1991); entre ellos podemos encontrar tanto los clasificados como de tipo A, más ribereños, como los de tipo B, más cerca de los glaciares montañosos y con una mayor pendiente (figura 6). A estos condicionantes hemos de añadir una adecuada dotación hídrica, no sólo a través del río Vinalopó sino también mediante las ramblas del Tarafa y de Orito, sin duda menos secas que en la actualidad. La importancia del componente hídrico en el planeamiento lleva implícita la realización de una vasta infraestructura hidráulica de la que son buenos ejemplos las numerosas balsas conocidas y

la construcción de acequias, como la que se ilustra en la lámina III; su papel en la elección de estas tierras como objeto de centuriación es por tanto clave. De hecho, las centurias mejor conservadas se documentan en las márgenes de los ríos que son asimismo las que sin duda han sido objeto de un aprovechamiento agrario más intenso mediante el regadío.

Si comparamos esta zona con otras áreas cercanas que ofrecen, en principio, unos buenos condicionantes edafológicos, como pudieran ser el valle de Elda o la huerta de Villena, hacia el norte, o el camp d'Elx y la vega baja del Segura, al sur, observamos que las dos primeras presentan importantes obstáculos para un desarrollo agrario extensivo a la par que intensivo. La primera, excesivamente pequeña y encajonada entre abruptas sierras, la segunda limitada por zonas lagunares y una extensa barrera triásica a occidente. Por tanto, este sector más meridional de la cuenca media del Vinalopó se presenta, junto a los llanos de la Depresión Meridional, como el solar más adecuado para la puesta en cultivo de unos terrenos con carácter latifundista. Si nuestra hipótesis es correcta, la explotación de este área está ligada a las necesidades de la colonia *Ilici* por lo que creemos que después de centuriado el terreno alrededor de ésta, en una segunda fase se procedió a parcelar nuevos terrenos que ofrecían excelentes condiciones y gran extensión amén de que se encontraban cerca de la colonia ilicitana y muy bien comunicados por sus cuatro puntos cardinales.

En relación con esta premisa es necesario adelantar que la cuestión cronológica se antoja difícil de precisar. Podemos ofrecer alguna explicación razonable pero carecemos de indicadores arqueológicos que nos permitan afirmar tal o cual fecha para la puesta en marcha de estos parcelarios.

La hipótesis en torno a la estrecha relación entre esta *pertica* y la establecida en el *ager* de *Ilici* no nos parece nada aventurada. No sólo la cercanía física entre ambos espacios y las correspondencias históricas que hallamos en sus respectivos desarrollos ayudan a plantear esta posibilidad. Además, uno de los ejes principales que sirven para implantar el catastro de *Ilici* —el camino del Pantano— (Gozálvez Pérez, 1974; Gorges, 1983; Gurt *et alii*, 1996) puede haber servido también como orientación básica para el ahora estudiado. En efecto, este eje, que se manifiesta como principal candidato a definirse como Via Augusta, es el *cardo maximus* de la centuriación ilicitana y su continuidad por el medio Vinalopó, atravesadas las sierras, se halla en el llamado Camino de Elche, vía que ya hemos señalado parece ejercer la misma función en nuestros catastros. La diferencia de orientación que muestran encuentra una sensata justificación si tenemos en cuenta los relieves intermedios que pudieron forzar la dirección de esta ruta (figura 7). Por otro lado, la diferencia del módulo en la parcelación (20 x 20 *actus* de *Ilici* frente a los 15 x 15 de ahora) descarta a nuestro juicio la

contemporaneidad de ambos. Siguiendo este razonamiento podemos aceptar la mayor antigüedad del catastro ilicitano, pues parece descabellado admitir una parcelación del territorio más periférico anterior al de la propia colonia, cuando ambos sectores son igualmente ricos en buenas tierras.

Por tanto, ya sea la fecha de la *deductio* militar en La Alcudia de Elche hacia el 42-40 a. C. (Ramos y Uroz, 1992) o entre el 29 y el 28 a. C. (Llorens Forcada, 1987), deberíamos proponer una datación por encima de la segunda mitad del siglo I a. C. para los catastros del Medio Vinalopó. Por otro lado, si la nueva *pertica* viene a aumentar el tamaño del terreno parcelado respondiendo a una presión demográfica, este acontecimiento debe situarse bastante después de las fechas citadas pues necesariamente han de pasar varias generaciones para agotar las posibilidades de la primera centuriación. Otra posibilidad sería admitir la llegada consecutiva de nuevos contingentes de colonos que provocaran esta necesidad. En principio optamos por la primera posibilidad ya que los escasos vestigios de *villae* excavados tienden a una datación a partir del siglo II d. C. y por otro lado no tenemos ninguna evidencia histórica que apoye la segunda suposición.

La modulación del catastro y sus paralelos no parecen ayudar mucho a clarificar la cuestión pues en varias ocasiones se ha insistido en la nula relación entre un tipo de módulo concreto y una época determinada (Sáez, 1990; Ariño y Gurt, 1992-1993). En cualquier caso la centuria más característica del solar hispano es la de 20 x 20 *actus*, estando presente además en varios casos, en especial en *Caesaraugusta* en época augustea, la de 15 x 15 *actus* el cual, según E. Ariño, es típico en el Lacio y la Campania (Ariño Gil, 1990).

Por último no debemos olvidar las citas literarias de la *mansio Aspis*, muy probablemente el núcleo principal de las centuriaciones del Medio Vinalopó. Aparece citada en Ptolomeo, un autor del siglo II d. C., y en el Itinerario de Antonino, fuente de principios del III d. C., por lo que su mención debemos relacionarla con uno de sus momentos álgidos, sino el que más. Este último hecho parece encontrar parangón con los datos arqueológicos que conocemos referentes a *villae*, si bien en este punto hay que extremar la prudencia dada la escasez de este tipo de registro.

En resumen, podemos proponer una datación en torno a los siglos I-II d. C. para la realización del primer catastro (Catastro A) el cual décadas después, tal vez ya en pleno siglo III d. C., sufrió una *renormatio* (Catastro B). Esta hipótesis podría tener relación con la reforma agraria emprendida por Vespasiano y continuada por los emperadores antoninos ante la situación de crisis que sufre el Imperio (Castillo Pascual, 1996).

Las razones últimas de la reasignación de lotes las desconocemos y sólo podemos constatar su ampliación a nuevas tierras manteniendo el mismo módulo. Los motivos que impulsan una reorganización del parcelario son

bastante desconocidos. En el caso de Caesaraugusta, donde se superponen hasta tres centuriaciones (Ariño Gil, *op. cit.*), parece claro que las variaciones del curso del río Ebro impulsan estos cambios; podría ser el caso que nos ocupa, pues el río Vinalopó es un eje fundamental en el parcelario, pero su comprobación requiere de estudios mucho más profundos. Por otro lado, nuevas fundaciones, ya sean *coloniae* o *municipia*, llevan aparejadas la reorganización del territorio; en cierto modo, esta hipótesis tampoco es despreciable pues la aparición de la *mansio Aspís* en las fuentes podría relacionarse con la obtención de cierto estatuto del que antes carecía y este hecho pudo conllevar la *renormatio*. Como se puede comprobar, existen varias posibilidades que exigen para su comprobación una mayor documentación de la que disponemos.

## V. CONCLUSIÓN: LOS CATASTROS ROMANOS COMO POSIBLES EVIDENCIAS DE LA *MANSIO ASPIS*

La documentación de esta *centuriatio* sin duda romana en el Medio Vinalopó viene a incidir en una cuestión –la localización de *Aspís*– no excesivamente debatida, más que nada por la escasa información arqueológica que se ha obtenido en estas tierras. En la actualidad el panorama no ha mejorado demasiado y seguimos teniendo un conocimiento puntual del poblamiento romano. No obstante, estas primeras pinceladas permiten intuir la alta concentración demográfica que se asentó en un sector en torno a la confluencia de tres corrientes fluviales de apenas 6 km<sup>2</sup>. La percepción de estos primeros restos arqueológicos ha llevado ya a algunos investigadores a proponer esta zona llana como asiento de *Aspís* (Reynolds, 1993; Alberola y Abascal, 1998) en contra de la hipótesis tradicional que la localizaba en el Castillo del Río (Morote Barberá, 1979; Llobregat, 1983). Si a la importancia de los restos que se van exhumando en el llano añadimos el *hiatus* cronológico que se observa en el Castillo del Río entre el s. I y el III d. C., precisamente cuando las fuentes citan *Aspís*, y, ahora, la implantación de un parcelario de origen romano, hemos de concluir que ciertamente es más posible que el núcleo citado estuviera en torno a las terrazas del río Vinalopó que en el cerro donde se asienta el Castillo del Río.

En cualquier caso persisten cuestiones de difícil solución y carencias empíricas muy importantes. Sobre las primeras no es un problema menor el de la escasa concordancia entre la distancia que separaba *Ilici* y *Aspís*, XXIV millas según el Itinerario, y los 15-16 km en línea de aire que median entre ambos puntos. Siempre podemos recurrir a un error en la transcripción pero sería muy cómodo, por eso G. Morote (Morote Barberá, 1979) propone un cierto rodeo hasta alcanzar *Ilici*; aun admitiéndolo, no en vano se

debe cruzar una alineación montañosa que sin duda alargó el recorrido, consideramos muy forzoso que prácticamente se llegara a duplicar esa distancia real. Esta cuestión está pendiente de resolver.

Por otro lado, la cuestión de fondo sigue siendo una incógnita –¿qué es *Aspis*?– aunque en este aspecto podemos ser más optimistas y confiar que futuras intervenciones, y si son fruto de un proyecto global bien planificado mejor, deparen nueva documentación. Llama la atención la casi nula presencia de restos epigráficos pues sólo se conoce una inscripción funeraria (Abad y Abascal, 1991) que poca información aporta. Las fuentes califican *Aspis* como *mansio*, un término lo suficientemente ambiguo como para denotar un claro estatuto jurídico. Una *mansio* puede referirse prácticamente a cualquier núcleo habitado<sup>5</sup>, no importa su tamaño, situado junto a una vía y que disponga de un techo donde guarecerse. Por lo tanto, las posibilidades son múltiples y resulta imprudente proponer meras conjeturas.

Con la información con que contamos en la actualidad el habitat romano en la zona del Vinalopó Mitjà parece organizarse mediante la construcción de distintas unidades productivas, algunas *villae*, otras no, que ponen en explotación un amplísimo y rico territorio previamente centuriado, con especial incidencia en los márgenes de los ríos donde se localizan las mejores tierras y también sin duda las más caras y con una mayor presión fiscal. Este hecho implica un férreo control de la producción de tales centurias a la par que asegura la instalación de contingentes humanos con criterios racionales. La puesta en marcha de tal planificación sólo puede partir de una sólida administración, con poderes tanto para apropiarse del terreno como para levantar todas las infraestructuras necesarias.

Hemos defendido el papel de la colonia *Ilici* en todo este proceso que debemos situar en una fase de expansión económica que saturó la *pertaica* de esta ciudad. Los terrenos más cercanos y a la vez más ricos del entorno se encontraban en el Medio Vinalopó donde se llevó a cabo una nueva centuriación casi tan grande como la ilicitana y que incluyó asimismo la dotación de construcciones hidráulicas (acequias y balsas) que mejoraran los condicionantes naturales que dichas tierras ofrecían. De este modo se garantizaba una explotación intensiva de las márgenes de los ríos que es el sector donde más marcadamente ha quedado fosilizado el catastro, como ocurre en otras muchas centuriaciones similares (Clavel-Leveque, 1983; Chouquer, 1983).

En resumen, el territorio, como concepto político, de *Ilici* superaba su

---

5. Las apreciaciones sobre este tema deben mucho a los comentarios que al respecto ha tenido la gentileza de indicarme Juan Manuel Abascal, profesor del área de Historia Antigua de la Universidad de Alicante, a quien he de agradecer su abierta disposición a charlar sobre éste y otros muchos temas.

espacio natural alcanzando la umbría de las alineaciones subbéticas y todo el llano que se extendía a sus pies. Esta circunstancia nos recuerda la organización del poblamiento ya en época ibérica y subraya la estrecha relación histórica que han vivido ambas unidades físicas a lo largo de siglos. Resulta obvio que a partir de la obtención del rango de *colonia, Ilici* fortaleció una situación *de facto* anterior que se mantendría, como poco, toda la romanidad. Por lo tanto, estos nuevos catastros manifestarían, como otros elementos, una especie de “historia paralela” entre ambos espacios comarcales.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABAD CASAL, L., 1986: “El Campet”, *Arqueología en Alicante 1976-1986*, Instituto de Cultura “Juan Gil-Albert”, Diputación Provincial de Alicante, 106-107.
- ABAD CASAL, L. y J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1991: *Textos para la historia de Alicante. Edad Antigua*, Instituto de Cultura “Juan Gil-Albert”, Diputación Provincial de Alicante, Alicante, 238 págs.
- ABAD CASAL, L., SALA SELLÉS, F. y E. ALBEROLA BELDA, 1995-1997: “La necrópolis y el área sacra ibéricos de “Las Agualejas” (Monforte del Cid)”, *Lucentum*, XIV-XVI, Univ. Alicante, Dpto. Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua, 7-18.
- ALBEROLA, A. y J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1998: *Moneda antigua y vida económica en las comarcas del Vinalopó*, Conselleria de Cultura, Educación i Ciència, Serie Estudis Numismàtics Valencians, 9, Valencia, 235 págs.
- ALBEROLA BELDA, E. y C. NAVARRO POVEDA, 1992: “Los Iberos. La Romanización”, *Historia de Novelda*, Ayto. de Novelda, 46-64.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y R. RAMOS FERNÁNDEZ, 1986: “El monumento ibérico de Monforte del Cid”, *Lucentum*, V, Univ. Alicante, Dpto. Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua, 45-63.
- ARASA i GIL, F. y V.M. ROSELLÓ i VERGER, 1995: *Les vies romanes del territori valencià*, Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports, Generalitat Valenciana, València, 141 págs.
- ARIÑO GIL, E., 1990: *Catastros romanos en el convento jurídico caesaraugustano. La región aragonesa*, Univ. Zaragoza-Ayto. Zaragoza, 168 págs.
- ARIÑO GIL, E. y J.M. GURT i ESPARRAGUERA, 1992-1993: “Catastros romanos en el entorno de Augusta Emérita. Fuentes literarias y documentación arqueológica”, *Studia Histórica. Historia Antigua*, X-XI, Salamanca, 45-66.
- ARIÑO GIL, E., J.M. GURT i ESPARRAGUERA y M.A. MARTÍN-BUENO,

- 1994: "Les cadastres romains d'Hispanie: état actuel de la recherche", en P. DOUKELLIS y L. MENDONI (eds.): *Actes du colloque "Structures rurales et sociétés antiques (Corfú, 1992)*, Centre de Recherches d'Histoire Ancienne, 126, Université de Besançon, Paris, 309-328.
- BENITO IBORRA, M., 1989: "El Camino del Río: una actuación arqueológica", *Revista de Fiestas de Moros y Cristianos de Monforte del Cid*, s/p.
- CASTILLO PASCUAL, M.J., 1996: *Espacio en orden: el modelo gromático de ordenación del territorio*, Univ. de La Rioja, 359 págs.
- CHOUQUER, G., 1983: "Dégradation et fossilisation des cadastres centuriés. Étude morphologique", *Table ronde "Cadastres et espace rural" (Besançon, 1980)*, éditions du CNRS, Paris, 137-157.
- CLAVEL-LEVEQUE, M., 1983: "Cadastres, centuriations et problèmes d'occupation du sol dans le Biterrois", *Table ronde "Cadastres et espace rural" (Besançon, 1980)*, éditions du CNRS, Paris, 207-258.
- ECHALIER, J.C. y C. MONTENAT, 1977: "Nota sobre la procedencia de las rocas utilizadas en las esculturas ibéricas de La Alcudia de Elche", *Revista del Instituto de Estudios Alicantinos*, 20, Diputación Provincial de Alicante, Alicante, 7-10.
- FERNÁNDEZ CASADO, C., 1983: *Ingeniería hidráulica romana*, Turner, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Madrid, 674 págs.
- GALIANA, M.F. y N. ROSSELLÓ, 1988: "Catalogación y estudio de los materiales ibéricos y romanos expuestos en el Museo Arqueológico Municipal de Novelda", *Ayudas a la Investigación 1984-85*, Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert", Diputación Provincial de Alicante, Alicante, 61-80.
- GARCÍA GANDÍA, J.R. y J. MORATALLA JÁVEGA, 1999: "Un primer avance sobre un ejemplo de arquitectura de prestigio ibérica: Las Tres Hermanas (Aspe, Alicante)", *Revista del Vinalopó*, 2, Centre d'Estudis Locals de Petrer, Alicante, 157-172.
- GARCÍA GANDÍA, J.R. y J. MORATALLA JÁVEGA: "Nuevos datos sobre arquitectura de prestigio ibérica: la *regia* de "Las Tres Hermanas" (Aspe, Alicante), *Lucentum*, XVII, Univ. Alicante, Dpto. Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua (en prensa).
- GORGES, J.G., 1983: "Remarques sur la détection des cadastres antiques en la Péninsule Ibérique: à propos d'Elche et de Meride", *Table ronde "Cadastres et espace rural" (Besançon, 1980)*, éditions du CNRS, Paris, 199-206.
- GOZÁLVEZ PÉREZ, V., 1974: "La *Centuriato* de Ilici", *Estudios sobre centuriaciones romanas en España*, Univ. Autónoma de Madrid, 101-113.
- GRUPO DE RESCATE Nº 668, COLEGIO PADRE DEHÓN, NOVELDA, 1978:



- "Mapa arqueológico de Novelda", *Revista del Instituto de Estudios Alicantinos*.
- GURT i ESPARRAGUERA, J.M., A. DE LANUZA i GARRIGA, J.M. PALET i MARTÍNEZ, y E.D.A.T., 1996: "Revisión del catastro romano de Illici (Elche)", *Pyrenae*, 27, Univ. Barcelona, 215-226.
- LLOBREGAT CONESA, E.A., 1972: *Contestania ibérica*, Instituto de Estudios Alicantinos, Alicante, 211 págs.
- LLOBREGAT CONESA, E.A., 1983: "Relectura del Ravennate: dos calzadas, una mansio inexistente y otros datos de la geografía antigua del País Valenciano", *Lucentum*, II, Univ. Alicante, Dpto. Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua, 225-242.
- LLORENS FORCADA, M.M., 1987: *La ceca de Ilici*, Serie Estudis Numismàtics, 1, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, València, 170 págs.
- MATARREDONA COLL, E., y MARCO MOLINA, J.A., 1991: "El relieve y los suelos", *Atlas temático de la Comunidad Valenciana*, 3, Prensa Alicantina, Valencia, 41-60.
- MOLINA MÁ, F., y LLEDÓ SOLBES, B., 1995: *Excavación de salvamento "Agualejas 1995" (Monforte del Cid, Alicante)*, Memoria depositada en la Conselleria de Cultura de la Generalitat Valenciana, inédita.
- MOROTE BARBERÁ, J.G., 1979: "El trazado de la Vía Augusta desde Tarracone a Carthagine Spartaria. Una aproximación a su estudio", *Saguntum*, 14, Univ. Valencia, 139-164.
- PONCE HERRERO, G. y JUÁREZ SÁNCHEZ-RUBIO, C., 1985: "El Vinalopó Medio", *Historia de la provincia de Alicante*, t. I, vol. 2, Mediterráneo, Murcia, 255-312.
- RAMOS FERNÁNDEZ, R. y UROZ SÁEZ, J., 1992: "Ilici", *Primer Congreso Histórico-Arqueológico Hispano-Italiano "Conquista romana y modos de intervención en la organización urbana y territorial (Dialogui di Archeologia, 1-2)*, Roma, 95-104.
- REYNOLDS, P., 1993: *Settlement and pottery in the Vinalopó Valley (Alicante, Spain) A.D. 400-700*, BAR International Series 588, Oxford, 403 págs.
- ROSSELLÓ VERGER, V.M., 1974: "El catastro romano en la España del Este y del Sur", *Estudios sobre centuriaciones romanas en España*, Univ. Autónoma de Madrid, 9-33.
- RUIZ, A., y MOLINOS, M., 1993: *Los iberos: análisis arqueológico de un proceso histórico*, Crítica, Barcelona, 328 págs.
- SÁEZ, P., 1990: "Estudio sobre una inscripción catastral colindante con Lacimurga", *Habis*, 21, Sevilla, 205-227.
- SILLIÈRES, P., 1990: *Les voies de communication de l'Hispanie meridionale*, Publications du Centre Pierre Paris, Paris, 904 págs.